



miércoles 14 de octubre de 2015

LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS DE LA DELEGACIÓN DE LA MUJER COMENZARÁN CUANDO FINALICE EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LO/AS MONITORES/AS

Tras salvar cuestiones legales la oferta ya está en el SAE



A finales de agosto la Delegación de la Mujer empezó a trabajar en la puesta en marcha de las actividades deportivas que viene desarrollando desde hace años, gimnasia de mantenimiento, aeróbic y gimnasia terapéutica con el objetivo de ponerlas en marcha lo antes posible.

La Delegada de la mujer, Pilar Praena, ha explicado todas las dificultades que desde esa fecha se han ido produciendo y que están retrasando el inicio del servicio. Así ha señalado

que “el gobierno está trabajando en una bolsa de empleo y la intención que teníamos era que los monitores de estas actividades se pudieran contratar a través de esta bolsa por lo que calculamos que el servicio podría comenzar el uno de octubre por lo que decidimos dar inicio al plazo de inscripción”.

Praena ha explicado que al no poderse poner en marcha la bolsa de empleo de momento por la gran cantidad de solicitudes “hemos tenido que modificar los planes y decidir que los monitores se contraten al través del SAE, Servicio Andaluz de Empleo, pero no pudimos presentar la oferta por un problema legal que consistía en que el Ayuntamiento no puede contratar monitores deportivos por no considerarse la actividad un servicio esencial. Una vez en este punto los técnicos comienzan a trabajar en la solución de manera que ya podemos presentar la oferta”.

Tras todo este proceso ahora mismo el Ayuntamiento ya ha solicitado al SAE tres personas por cada puesto y los técnicos harán la selección de la persona que se contratará para cada oferta. La Delegada ha adelantado que “no sabemos cuando empezará la actividad porque va a depender del tiempo que tarde el SAE en la selección y el proceso posterior pero informaremos en cada momento de la evolución de dicho proceso”.



Praena ha querido también “en primer lugar pedir disculpas a las usuarias del servicio por la tardanza del inicio, entiendo su preocupación y les pido disculpas, y, en segundo lugar, agradecer su paciencia y trasladarles que empezaremos lo antes posible”.

Por último la Delegada ha aclarado que se va a proceder a la devolución de la parte proporcional de los importes a las personas que ya hayan abonado la cuota y ha insistido en que “seguimos trabajando para empezar lo antes posible y quiero aclarar también que estamos satisfechos con la actividad tal y como se ha desarrollado hasta ahora por las monitoras que había contratadas, en ningún momento se cuestiona su profesionalidad ni su adecuación al puesto, sino que este gobierno ha establecido un proceso de contratación desde el principio y queremos que las personas que se contraten, sean las mismas u otras, pasen por un proceso de selección claro y transparente”.